

# Actualidad Mujer

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER  
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

**3**  
febrero  
2025



**3**  
**febrero**  
**2025**

## ÍNDICE

Buenas prácticas	4
Foros, eventos, convocatorias	8
Publicaciones	14
Dirección General de la Mujer: Reuniones, jornadas y cursos	18
Recomendaciones literarias	25
Próximas convocatorias y eventos	25
Agenda de trabajo de la Dirección General de la Mujer	26



**Junta de  
Castilla y León**

**CRÉDITOS**  
**Actualidad Mujer**  
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades  
Gerencia de Servicios Sociales  
Publica: Dirección General de la Mujer

## II Convenio Colectivo de la Primera División de Fútbol Profesional Femenino

El II Convenio Colectivo de la Primera División de Fútbol Profesional Femenino tiene como objetivo regular las condiciones laborales y profesionales de las jugadoras de la Primera División femenina, un paso fundamental hacia la profesionalización total del deporte.

El convenio regula aspectos clave relacionados con las condiciones laborales de las jugadoras, como la duración de los contratos y los descansos obligatorios. Se reconoce la necesidad de un equilibrio entre la vida profesional y personal, por lo que se crean medidas para prevenir lesiones y se asegura una atención médica especializada. También se aborda el desarrollo personal y profesional de las jugadoras, promoviendo programas de formación que abarcan tanto el aspecto deportivo como el aspecto laboral fuera del campo.

Un aspecto fundamental de este convenio es su enfoque en la igualdad de género y la lucha contra la discriminación. Se establecen medidas claras para garantizar la igualdad de trato entre hombres y mujeres en el entorno laboral, con especial atención a la brecha salarial y a los derechos de imagen de las jugadoras. Además, el convenio incluye un protocolo de prevención de acoso laboral y sexual, con procedimientos específicos para la denuncia y resolución de cualquier incidente, asegurando la protección de las víctimas y la confidencialidad en todo el proceso.



El II Convenio también subraya la importancia de sensibilizar y formar a todas las personas involucradas en el fútbol femenino, desde jugadoras hasta personal técnico y puestos directivos, sobre la prevención del acoso y el respeto mutuo. Los clubes están obligados a crear canales de denuncia accesibles y a proteger a las jugadoras que denuncien situaciones de acoso, garantizando que no sufran represalias por hacerlo.

Con estas medidas, el convenio establece un marco de trabajo más justo y seguro para las futbolistas, reforzando el compromiso con la igualdad, la profesionalización y el bienestar de las jugadoras en el ámbito del fútbol femenino.



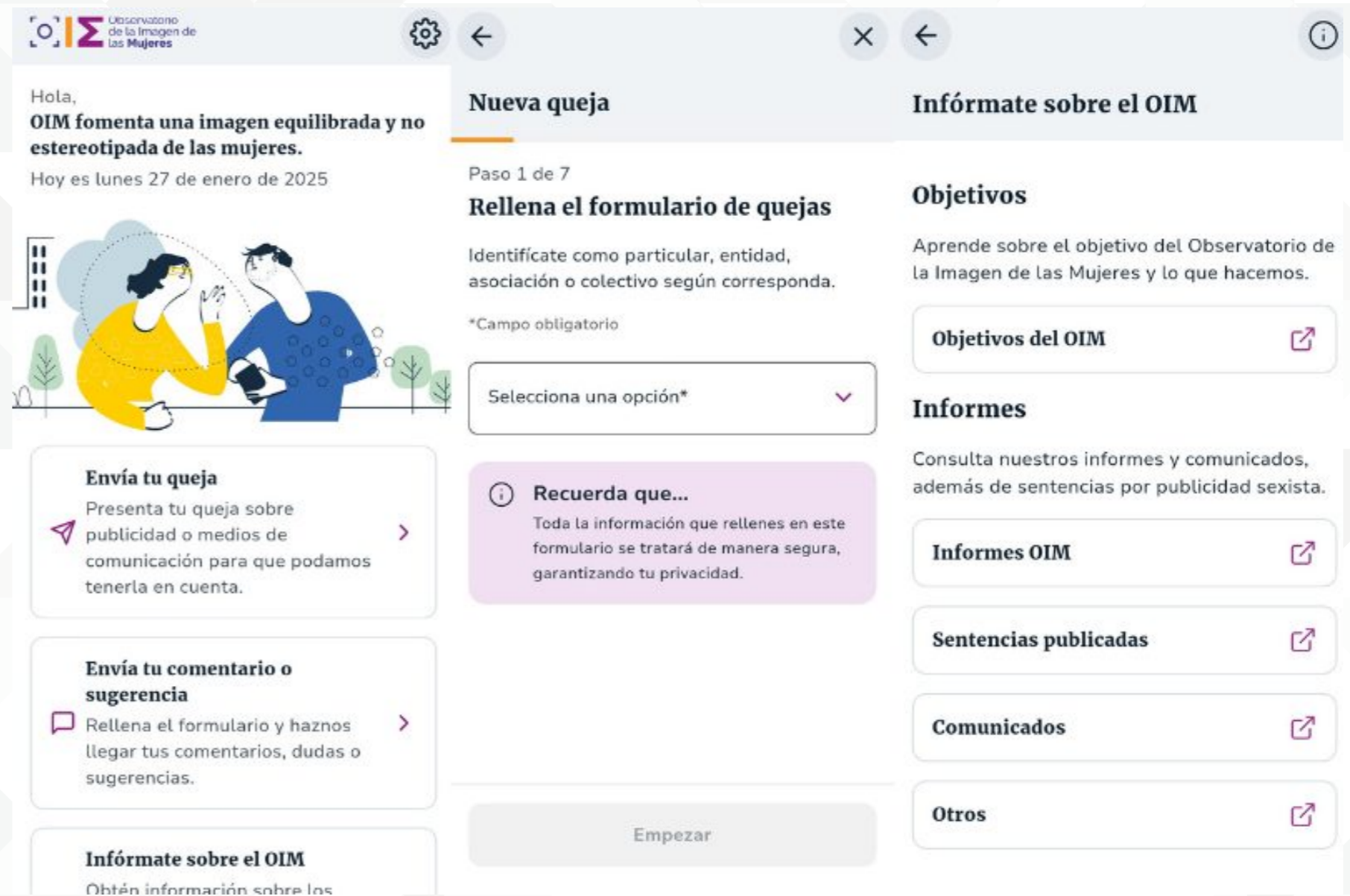
## Aplicación 'Línea OIM'

“Línea OIM” es una herramienta digital que permite a la ciudadanía presentar quejas por contenidos publicitarios o comunicativos que considere sexistas y/o vejatorios hacia las mujeres. Permite identificar y reportar contenidos sexistas de manera directa, accesible y ágil.

Ofrece la posibilidad de registrar quejas sobre diferentes tipos de mensajes, como aquellos emitidos en publicidad (spots de televisión, cuñas de radio, vallas publicitarias, etc.); en medios de comunicación (titulares, artículos o informaciones); internet (redes sociales, páginas web, foros, etc.); y otros formatos (canciones, publicaciones o videojuegos, entre otros).

Para una mayor precisión, se puede detallar la ubicación exacta desde la que se ha detectado el contenido, ya sea publicidad exterior, carteles, flyers o productos en comercios locales. Asimismo, la app permite incorporar imágenes o vídeos del contenido señalado, facilitando el análisis y registro de cada queja presentada.

La información será analizada por el Observatorio de la Imagen de las Mujeres (OIM), organismo que realiza un seguimiento de los mensajes emitidos en publicidad, medios de comunicación e internet para detectar aquellos que incluyan un tratamiento sexista o discriminatorio hacia las mujeres.





## 30º Congreso Estatal de Mujeres Abogadas "El impacto de la inteligencia artificial: retos nuevos desde la perspectiva de género"

La Coordinadora Estatal de Mujeres Abogadas (CEMABOG) celebrará la trigésima edición del Congreso Estatal de Mujeres Abogadas los días 21, 22 y 23 de febrero de 2025 en el Colegio de la Abogacía de Valladolid. Esta cita reunirá a juristas de todo el país en torno a un tema central: el impacto de la inteligencia artificial (IA) en el derecho y su influencia en la igualdad de género.

El uso de la inteligencia artificial está transformando numerosos sectores, incluido el ámbito jurídico. Sin embargo, este avance plantea importantes interrogantes sobre su aplicación en términos de igualdad y justicia. Este año, el Congreso Estatal de Mujeres Abogadas pone el foco en cómo la IA puede actuar como una herramienta que facilite la labor jurídica, pero también en los riesgos que supone si no se diseñan sistemas inclusivos y libres de sesgos de género. El programa incluye talleres de trabajo prácticos, sesiones plenarias y actividades culturales.

Estas sesiones analizarán cómo los algoritmos utilizados en procesos judiciales, contrataciones o asesorías legales pueden perpetuar desigualdades si no se diseñan con perspectiva de género.

También, se debatirá sobre el potencial de la IA para agilizar procesos legales y mejorar el acceso a la justicia, siempre que se emplee de forma ética y responsable.

A lo largo de sus treinta ediciones, este congreso ha sido un espacio clave para el análisis, el debate y la elaboración de propuestas que han contribuido a reformas legislativas fundamentales para avanzar hacia la igualdad de género en el derecho.



+info





## Jornada “La violencia sexual en la adolescencia entre pares: retos y políticas públicas”

El próximo 26 de febrero, la Plataforma de Infancia organiza una jornada para analizar las políticas públicas en relación con la violencia sexual en la adolescencia entre pares, así como debatir sobre las propuestas para abordarla. Además, se visibilizarán los principales datos, informes y trabajos que han realizado las entidades y personas expertas en prevención y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes frente a la violencia.

Esta jornada reunirá a instituciones y profesionales comprometidos con la prevención y erradicación de la violencia sexual en la adolescencia. La violencia sexual entre adolescentes es un fenómeno cada vez más visible, y se presenta como una de las problemáticas más complejas, que involucra no solo la protección de los derechos de los menores, sino también la educación y sensibilización para fomentar relaciones basadas en el respeto y la igualdad de género.

A lo largo de la jornada, se ofrecerán ponencias, mesas redondas y debates centrados en diferentes enfoques de la violencia sexual en la adolescencia, tales como el impacto de las nuevas tecnologías en el aumento de este tipo de violencia, la importancia de una educación sexual integral, y los mecanismos de protección y atención a las víctimas.



Con la colaboración de:  
 **Fundación "la Caixa"**

## La violencia sexual en la adolescencia entre pares: retos y políticas públicas



**Miércoles, 26  
febrero de 2025  
9:00h - 13:35h**



**CaixaForum Madrid  
P.º del Prado, 36**

**INSCRIPCIÓN PREVIA  
OBLIGATORIA AQUÍ**



+info



## VII Premios MujerAGRO

Los VII Premios MujerAGRO tendrán lugar el 21 de febrero. Estos premios, impulsados por Siete Agromarketing, agencia de comunicación que cumple este 2025 su X Aniversario, se convierten en referentes para el sector agroalimentario con un claro objetivo impulsar la igualdad efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres, tanto a nivel nacional como internacional. Con un total de 39 candidaturas presentadas, los VII Premios MujerAGRO experimentan un crecimiento exponencial y vuelve a tener gran repercusión e impacto en la actividad agrícola, ganadera, de la distribución, la comercialización agroalimentaria y su industria auxiliar, promoviendo la igualdad y el empoderamiento de las mujeres en el mundo rural.

Durante la gala, se entregarán premios en varias categorías, abarcando desde la innovación y la sostenibilidad en los negocios agroalimentarios hasta el liderazgo en la gestión de proyectos y la creación de empleo en el entorno rural.

Previa a la entrega de los galardones se desarrollará una tertulia, que, en esta ocasión, lo hará bajo el título: “El papel de la mujer agroprofesional en la innovación y en la transferencia del conocimiento”. Con la participación de personas expertas en la materia, en diferentes ámbitos del sector agroalimentario y de la sociedad, se analizará la situación actual de la implicación femenina en cuestiones como la investigación, en su amplio espectro, o en la tarea de hacer partícipes al sector de logros y metas alcanzadas.



+info

**VII Premios  
MujerAGRO**  
Mujeres Agroprofesionales

**SAVE the DATE**  
**21** FEBRERO  
**2025**  
11:00H  
Asociación Nacional de  
Ingenieros Agrónomos, ANIA  
C/ General Arrando, 38 - Madrid

## Guía básica para la atención de mujeres en situación de violencia de género

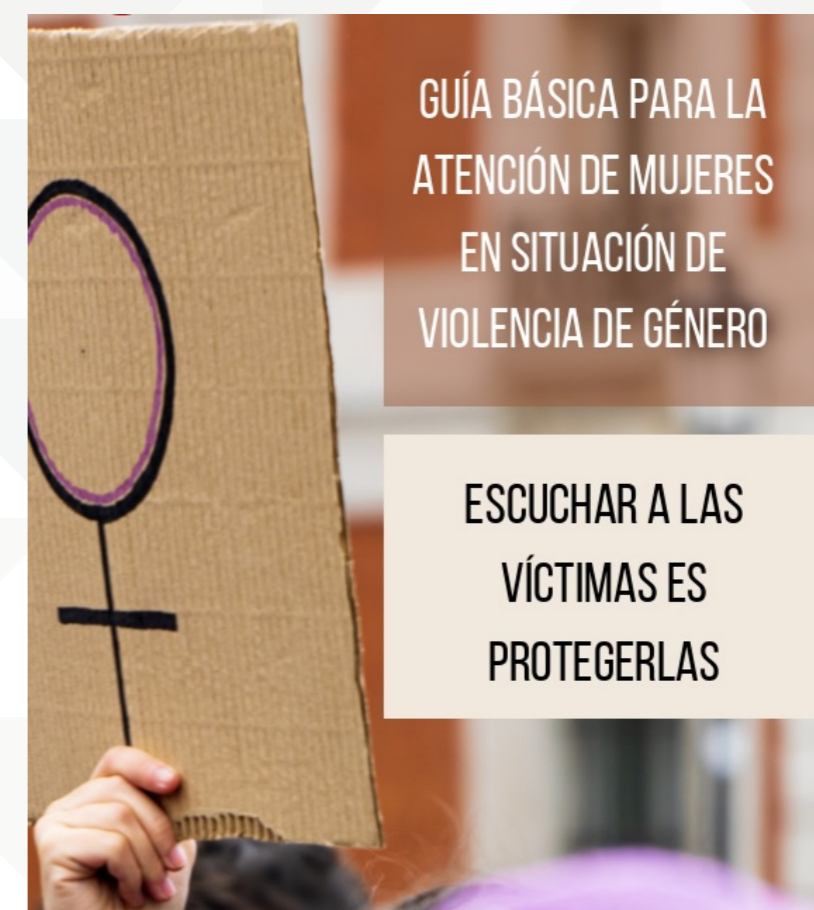
La Asociación de Mujeres Juristas Themis ha elaborado la guía «Escuchar a las víctimas de violencia de género es protegerlas», un documento dirigido a las organizaciones de mujeres como herramienta clave para la orientación y el acompañamiento a las víctimas.

En este contexto, la guía se presenta como un recurso práctico para las entidades que trabajan directamente con mujeres que se encuentran en situaciones de violencia, muchas veces sin que ellas mismas sean conscientes de la gravedad de su situación.

La principal intención de la guía es ofrecer recomendaciones jurídicas y prácticas para que las personas que atienden a las víctimas puedan brindarles un apoyo adecuado y efectivo. La violencia de género, en muchos casos, es normalizada por las víctimas debido a la convivencia prolongada con el agresor, lo que dificulta la identificación del abuso y, en consecuencia, la toma de decisiones para salir de esa situación. A través de un lenguaje accesible, la guía proporciona herramientas para que las organizaciones puedan asistir a las mujeres y sus hijos e hijas, ayudándoles a iniciar el proceso de ruptura con la violencia y avanzar hacia una recuperación integral.

Las mujeres en estas circunstancias necesitan no solo información clara sobre el proceso judicial, sino también un acompañamiento emocional y psicológico que las impulse a tomar decisiones cruciales para su bienestar.

Por último, la guía subraya la importancia de la protección de la mujer y los hijos e hijas después de la denuncia. En este contexto, la guía proporciona orientaciones sobre cómo minimizar riesgos y evitar una nueva victimización, asegurando que las mujeres puedan acceder a los recursos y la asistencia necesarios para iniciar una nueva vida libre de violencia.





## Análisis en perspectiva de género de la temporalidad y la parcialidad en España

Este informe analiza los patrones de parcialidad y temporalidad en España desde la perspectiva de género, presentando sus principales características, su relación con otras dimensiones de la igualdad laboral y el posible impacto sobre ellos de la reducción y redistribución de la jornada laboral en España.

Inicialmente, el informe ofrece cuáles son los motivos por los que mujeres y hombres ejercen un trabajo a tiempo parcial en vez de hacerlo a tiempo completo. La primera causa, más del 50% para ambos sexos, es no haber encontrado un empleo a jornada completa, según los datos extraídos de Eurostat. Sin embargo, para el 18% de las mujeres, el motivo es el cuidado infantil o de personas adultas con discapacidad, mientras que esta causa solo lo es para el 4% de los hombres.

Por otro lado, explica la existencia de una correlación positiva entre la tasa de empleos parciales con el grado de feminización de los sectores. Es decir, los sectores más feminizados tienen mayores tasas de parcialidad que los sectores masculinizados.

Asimismo, se relaciona el patrón de temporalidad en las mujeres con la brecha salarial, ya que las mujeres con empleo a tiempo parcial se concentran en los sectores salariales más bajos, en comparación con los hombres.

Para erradicar estas desigualdades, el informe subraya la importancia de implementar políticas que promuevan la corresponsabilidad y la creación de empleos estables, llevando a cabo un enfoque integral que combine legislación, políticas de apoyo y un cambio cultural en la organización del trabajo y de las responsabilidades familiares.



## ANÁLISIS EN PERSPECTIVA DE GÉNERO DE LA TEMPORALIDAD Y LA PARCIALIDAD EN ESPAÑA

## Jornada “Mujeres con voz propia”

La Dirección General de la Mujer participó en la jornada “Mujeres con voz propia”, encuentro con agricultoras y ganaderas de Castilla y León organizada por ASAJA Mujeres en el marco de la Feria de Maquinaria Agraria, celebrada en Valladolid del 28 al 31 de enero.

En esta jornada, la Jefa de Servicio de Promoción de la Igualdad expuso distintos programas y proyectos formativos dirigidos a las mujeres del medio rural que desarrolla la Dirección General de la Mujer destacando especialmente las actuaciones en las áreas de formación, empleo y fomento del liderazgo de las mujeres que quieren desarrollar su proyecto personal y carrera profesional en el medio rural.

Mediante esta intervención se puso de manifiesto que en las políticas públicas que impulsa la Dirección General de la Mujer se tiene en cuenta el binomio mujer y medio rural y se destacó el carácter de las mujeres del mundo rural como verdaderos motores de transformación y cambio de la realidad social y económica de nuestros pueblos.



## Jornada “Liderando en Femenino”

El martes, 28 de enero, se celebró en el Centro Regional de Formación y Estudios Sociales -CREFES- la jornada Liderando en femenino, organizada por EXECyL en colaboración con la Dirección General de la mujer. La iniciativa tuvo como tema central el síndrome de la impostara cuyo análisis corrió a cargo de Kenia Aranda, una joven que, a través de su historia personal, compartió las dificultades que ha experimentado para orientar su vida profesional hacia las disciplinas STEM en un entorno social que no la consideraba capaz para ello. En la jornada se abrió un espacio para el debate e intercambio de experiencias que, junto con el equipo de la Dirección General de la Mujer, identificaron obstáculos y realizaron propuestas dirigidas a favorecer la incorporación de la mujer en áreas STEM de las organizaciones.

La Directora General de la Mujer, M<sup>a</sup> Victoria Moreno, clausuró la jornada y puso en valor el trabajo desarrollado en su departamento para impulsar la contratación de mujeres jóvenes, así como para fomentar la promoción profesional femenina en las empresas.



## Evento "El Futuro del Baloncesto de Castilla y León comienza hoy"

“El futuro del baloncesto de Castilla y León comienza hoy”, acto que tuvo lugar el miércoles, 29 de enero, en la sede de FBCyL donde se ha dado a conocer la nueva imagen corporativa de la Federación de Baloncesto de Castilla y León, y se han expuesto algunos avances significativos en la consecución de objetivos plasmados en el Plan Estratégico 2022-2024, entre los que destacan los relacionados con área mujer, modernización y digitalización.

La Dirección General de la Mujer y la Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León, han participado en el acto junto a otras instituciones, poniendo en valor el importante papel que tiene el deporte en la lucha contra la violencia de género, como medio de prevención y sensibilización, fomentando valores como el respeto, la igualdad, el reconocimiento mutuo o el trabajo en equipo y sirviendo de plataforma para visibilizar el problema de la violencia y crear conciencia en jóvenes y adolescentes.

En este sentido, se ha destacado la colaboración de la Federación de Baloncesto CyL en todas las campañas y en dar a conocer el Servicio ATIENDO de la Junta de Castilla y León para la atención integral a víctimas de violencia sexual.

Este servicio ofrece información y apoyo a la víctima y su entorno, a través del teléfono 900 84 74 84, la web [atiendojcyL.es](http://atiendojcyL.es), y los 9 centros físicos situados en cada capital de provincia, así como, colaboración en el desarrollo de actuaciones para la detección temprana y la prevención de este tipo de violencia machista.



## Visita al Centro de Atención a Víctimas de Agresiones Sexuales Atiendo de Zamora

La consejera de Industria, Comercio y Empleo y la Directora General de la Mujer acompañaron a la Ministra de Igualdad en la visita a las instalaciones del Centro de Atención a Víctimas de Agresiones Sexuales Atiendo de Zamora, puesto en marcha el pasado diciembre y que constituye la puerta de entrada a todos los recursos que la Junta de Castilla y León pone a disposición de las mujeres víctimas de violencia machista para su recuperación integral.

Estas instalaciones son un espacio accesible, seguro, cercano, ubicado en un lugar céntrico y en los que se brinda información y apoyo profesional ante cualquier situación relacionada con delitos sexuales a través de servicios de atención psicológica, asesoramiento jurídico y acompañamiento social. También se ofrece apoyo a familiares y personas del entorno de la víctima para que puedan ayudarla de un modo eficaz.

Estos centros son una pieza más de un engranaje autonómico preparado para convertirse en la puerta de entrada de las víctimas de violencia sexual a todos los recursos de la Junta y poder hacer frente a estas situaciones en particular y a los contextos de violencia machista en general. La vertiente presencial la completan los otros centros ubicados en las capitales de provincia.

Unos centros que, además, se erigen en agentes del cambio social, ya que también ejercerán un papel de promotores de una cultura de intolerancia ante esta forma de violencia, sobre todo entre los jóvenes.

No obstante, en aras de garantizar la atención a todas las mujeres de la Comunidad residan donde residan, especialmente si lo hacen en el medio rural, desde enero funciona el centro virtual 'Atiendo', que ofrece asistencia todos los días del año y a cualquier hora. La web [www.atiendojcy.es](http://www.atiendojcy.es) y el teléfono 900 84 74 84 son la vía de acceso a todos esos recursos jurídicos, psicológicos y sociales. Desde que se puso en marcha, y con datos a 27 de enero de 2025, se han recibido 244 llamadas a nivel autonómico y se han realizado 6.536 accesos a la web de 3.793 visitantes.





## De mujeres, palabras y alfileres

Yadira Calvo

Con ejemplos concretos, este libro muestra cómo las estructuras lingüísticas no son neutrales, sino que reflejan y perpetúan estereotipos de género e invita a la reflexión sobre la necesidad de transformar el lenguaje para construir una sociedad más igualitaria.



### 6 DE FEBRERO

Inicio del Programa Futuras Consejeras.



### 11 DE FEBRERO

Emprendimiento femenino desde la perspectiva STEAM



### 21 DE FEBRERO

VII Premios MujerAGRO



### 21, 22 Y 23 DE FEBRERO

30º Congreso Estatal de Mujeres Abogadas



### 26 DE FEBRERO

Jornada “La violencia sexual en la adolescencia entre pares: retos y políticas públicas”





**4 DE FEBRERO**

Firma del protocolo marco de colaboración entre la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR.

**5 DE FEBRERO**

Reunión con la Confederación Española de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CEOE CyL).



**3**  
**febrero**  
**2025**

